

presupuesto de contrata, en títulos de la Deuda Pública o en metálico, o aval bancario, por la indicada cantidad. Dicha fianza podrá, también, presentarse mediante el depósito de la cantidad o la prestación del aval correspondiente en la propia Mesa de contratación.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicada a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación por puja a la llana, durante quince minutos, entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 764.942,44 pesetas.

La documentación precisa, que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gasto de inserción de este anuncio, plazo de adjudicación de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en el sitio anteriormente indicado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a las expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los mate-

riales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de julio de 1963.—El Secretario general adjunto.—3.413.

Resolución de la Secretaria General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de instalaciones de acondicionamiento por aire y otras, en el edificio del Calculador Electrónico del citado Consejo

Por Decreto del Consejo de Ministros fecha 21 de junio de 1963, se ha aprobado el proyecto de instalaciones de acondicionamiento por aire y otras, en el edificio del Calculador Electrónico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de esta capital.

En su virtud, esta Secretaría General ha dispuesto que se anuncie la celebración de concurso público el día 29 de julio de 1963, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Secretaría General, Serrano, 117, Madrid.

A este efecto, a partir del día 13 de julio de 1963, a las diez horas, comienza el plazo para admisión de proposiciones, que terminará el día 26 de julio de 1963, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Secretaría de este Consejo Superior, Serrano, 117.

El proyecto completo y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha dependencia (Sección de Obras).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, la cantidad de 13.906,19 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, en títulos de la Deuda Pública o en metálico o aval bancario por la indicada cantidad. Dicha fianza podrá presentarse mediante el depósito de la cantidad o la prestación del aval correspondientes, en la propia Mesa de Contratación.

En el acto del concurso, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicada a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones del concurso. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto licitación por puja a la llana, durante quince minutos, entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 945.303,50 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en el concurso, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto del concurso y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en el sitio anteriormente indicado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) uor ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de julio de 1963.—El Secretario general adjunto.—3.414.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Márquez Barcena, Ricardo Alcázar, José Fluja Miranda, Francisco Campos, José Gutiérrez Toro, Fernando Ibarrauren Martínez y Francisco Capel Losilla, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Berja, 53; Barrio de la Concepción, sin número; Castillo Arevalo, 1; en ignorado paradero, el siguiente: Castillo Arevalo, 1; Hermosilla, 136; y Castillo Arevalo, 1, inculcados en el expediente números 668 a 672 1963, instruido por aprehensión de automóviles, que a las diez treinta horas del día 13 de julio de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos representados por Aboacdo en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los

artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 5 de julio de 1963.—El Secretario, Ansel Serrano Guirao.—V.º E.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—3.093.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Mariano Fernández Gómez, en su propio nombre y en el de su esposa, doña Magdalena García Natera

Nombre del representante en Sevilla: Don Antonio Rocha Alarcón, calle de Mendéiz Pelayo, número 43.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Ciento sesenta (160) litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Almodóvar del Río (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 8 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe, T. Villalobos.—4.984.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Junta Administrativa de Lendoño de Abajo».

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: 650 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial «El Pradillo».

Término municipal en que radicarán las obras: Orduña (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 17 de junio de 1963.—El Comisario Jefe, Antonio Darobeitia Olondras.—1.010.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

Líneas eléctricas

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV, a la esta-

ción transformadora de «Bebidas Americanas, S. A. E.» (E. T. número 4.605), en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora de «Montajes y Electrificaciones, S. A.», en el término municipal de San Vicente dels Horts.

Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora de «Armco, S. A.» (número 10.001), en el término municipal de Montornés del Vallés.

Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora «B. R. Y. C. S. A.» (número 10.002), en el término municipal de Montornés del Vallés.

Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora de «Cubellas Industrial, Sociedad Anónima» (número 4.581), en los términos municipales de Cuní y Cubellas.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo, a la estación transformadora «Hispano Wilhels, S. A.» (número 4.246), afectando las calles Casals, Fuente Cañellas, Boada y paseo de Valldaura, de Barcelona.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, aérea, trifásica, a la estación de «O. T. E. X., S. A.» (número 4.563), en el término municipal de San Cugat del Vallés.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Sustitución del voltaje en la red de distribución en corriente alterna a 220/127 voltios, que pasará a 380/220 voltios en toda la provincia de Barcelona.

«Fuerza y Almorado, S. A.».

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, aérea, trifásica, de Can Ambrada a Castellbisbal, en el término municipal de Castellbisbal.

Lo que se pone en conocimiento de los usuarios de energía eléctrica y del público en general, pudiendo en un plazo de diez días hábiles presentar en esta Delegación (por triplicado), las objeciones a observarse sobre dicho cambio que estimen convenientes.

Barcelona, 1 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—5.042

GUADALAJARA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en la Delegación de Industria, Topete, número 2, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Don Severiano Torcal Medina.

Emplazamiento: Guadalajara.

Objeto: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, de 35 metros de longitud, derivada de la que «Eléctrica Guadalajara» tiene entre Guadalajara-Trijuque, cruza terreno propiedad de don Ignacio Suárez de Triepal, y termina en centro de transformación de 10 KVA.

Peticionario: Don José Palau Tercs.

Emplazamiento: Chiloeches.

Objeto: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, derivada de la de Alcalá-Guadalajara, de 1.431 metros de longitud, de tres alineaciones. Cruza terrenos de don Demetrio Centenera y de don Miguel López, vecinos de Alovera y Quer, respectivamente. Sobre carretera general Madrid-Barcelona, kilómetro 46, hectómetro 1, línea telegráfica y río Henares, con protecciones y de distancias reglamentarias. Termina en centro de transformación de 125 KVA.

Guadalajara, 24 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe.—5.044.

MALAGA

Peticionario: «Auxini, S. A.».

Objeto: Línea aérea a 66 KV, de doble circuito, entre la futura subestación «Los Ramos» y la factoría en construcción «Amoniaco Español, S. A.» Capacidad, 20 M. W. Longitud, 2.908 metros. Conductores de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Malaga, 26 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—4.922.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

CUENCA

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplar del vendedor, num. 343.962, expedido por el almacén de Sisante, importante 2.398 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en estas oficinas (Jefatura Provincial del S. N. T.), en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto.

Cuenca, 2 de julio de 1963.—El Jefe provincial, P. S. R., Julián Creis Córdoba.—5.043

ZAMORA

Nueva industria

Peticionario: Doña Luisa Matos Pacheco y Encarnación M. Blanco.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquina de pines.

Localidad del emplazamiento: Cortales. Capital: 419.410 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 26 de junio de 1963.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—4.921.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 2.º de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado los resguardos provisionales números 2.132 y 3.530, expedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda, en fechas 20 de mayo y 20 de diciembre de 1943, comprensivos de 3.900 y 100 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Entidad «Tintas para Imprenta y Litografía, S. A. E.» de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anularán los resguardos extraviados.

4.918.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
BARCELONA**

Se han incluido en las cotizaciones oficiales las 75.000 acciones ordinarias, de 500 pesetas, números 148.201 al 223.200, de Autoceosarios Harry Walker, S. A. Barcelona, 26 de junio de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—5.102-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.000 obligaciones, tercera serie, al 4 por 100, de mil pesetas, números 10.001 al 15.000, de Urbana de Edificios, S. A., Urdesa. Barcelona, 26 de junio de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—5.103-5.

Se han incluido en las cotizaciones oficiales las 10.000 acciones nominativas, de mil pesetas, números 130.001 al 140.000, del Banco Mercantil e Industrial. Barcelona, 26 de junio de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—5.104-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 obligaciones hipotecarias al 5,565 por 100, de mil pesetas, números 1 al 200.000, emitidas en 1962 por Hidroeléctrica del Chorro, Sociedad Anónima. Barcelona, 3 de julio de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—5.105-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 175.000 obligaciones de mil pesetas, al 6,65 por 100, números 1 al 175.000, emitidas en 1962 por Productos Pirelli, S. A. Barcelona, 3 de julio de 1963.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—5.106-5.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de noviembre de 1962, por la Compañía Telefónica Nacional de España:

2.327.500 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 23.275.001 al 25.602.500, ambos inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Los mencionados títulos son iguales a los anteriormente admitidos a cotización de dicha Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 28 de junio de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Forauño.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.160-5.

**E. Y. E. N. S. A.
ELECTROQUIMICA
Y ELECTROMETALURGICA
DEL NORA, S. A.**

La convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas, insertada en el número de este periódico correspondiente al día 29 de junio último, queda rectificada en el sentido de que su celebración tendrá lugar los días 30 ó 31 del corriente mes, en primera o segunda convocatoria, respectivamente.

Oviedo, 3 de julio de 1963.—El Vicepresidente del Consejo.—5.022.

PRODUCTOS CAYON, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de los corrientes, a las diecinueve treinta horas, en la calle Espalter, número 10, piso 6.º, a fin de tratar sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad.

De no reunirse la asistencia legal precisa, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora de las veinte, en el mismo lugar y a iguales fines.

Madrid, 5 de julio de 1963.—El Liquidador.—5.017.

**SOCIEDAD ANONIMA HILADOS
JOSE COMES**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de los corrientes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la marcha de los negocios sociales y adopción de los acuerdos que se estimen pertinentes a su respecto.
- 2.º Ratificación y nombramientos de cargos.
- 3.º Deliberación sobre la conveniencia de vender el terreno propiedad de la Sociedad, sito en Lissá de Vall (Barcelona).

na), y adopción, en su caso, de los oportunos acuerdos que permitan llevar a efecto dicha operación.

Barcelona, 2 de julio de 1963.—El Administrador, Juan Torrelles Heaxta.—5.010.

**COVISION PHI, S. A.
(COPHISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Abtao, número 59, Madrid, el día 2 de agosto de 1963, a las diecinueve horas treinta minutos, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Someter a la Junta la declaración de incompatibilidad del Consejo con dos señores consejeros, decisión, de la Junta sobre ello y ratificar acuerdo del Consejo sobre cese y nombramiento de Secretario.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será necesario depositar en el domicilio social, con cinco días de anticipación al de su celebración, cincuenta acciones como mínimo, según determina el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de julio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.032.

**EDITORIA GENERAL, S. A.
EDIGSA**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 30 del corriente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar de:

- a) Renovación del Consejo de Administración, Ratificación de nombramientos.
- b) Ruegos y preguntas.

Vich, 4 de julio de 1963.—El Consejero-Delegado, J. Macip Gich.—5.029.

ESPECIALIDADES MEDICAS REUNIDAS, S. A.

BARCELONA

Balace a 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	300.000,—	Capital	500.000,—
Caja y Bancos	104.201.18	Reservas	22.613.17
Otras cuentas	139.512.19	Acreedores	195.856.73
Valores mobiliarios	215.324.55		
Pérdidas y ganancias	59.431.98		
	718.469.90		718.469.90

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos	6.375.805.55	Primas y accesorios	6.316.373.57
Otros adeudos	45.695.25	Otros abonos	105.127.23
	6.421.500.80		6.421.500.80
1.016.			

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.